ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 4

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SINDY LISETH CAICEDO MUÑOZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 53016507				
CPS No.	159 **de** 25/01/2024			**PLAZO**	360 días
FECHA DE INICIO	01/02/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/03/2025		
PERIODO DE INFORME	01/11/2024 **A:** 30/11/2024			**No. Informe**	10
% EJECUCIÓN FISICA	83	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	75		
SUPERVISOR	CLAUDIA AMELIA SANCHEZ CASTRO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL SANTAFE CANDELARIA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS, APORTANDO A SU DESARROLLO INTEGRAL ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE CUIDADO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Aportar a la construcción, actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a profesionales y familias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS	En el jardín infantil Ata se fortaleció sobre el proyecto pedagógico el cual se envió este mes: “Arte y transformación del ambiente” teniendo presente el modelo pedagógico constructivista teniendo presente los lineamientos curriculares, se está articulando con las experiencias pedagógicas, planeaciones sobre inicio de la cultura navideña, , observadores, novedades, donde se realizó los saberes pedagógicos de las diferentes experiencias pedagógicas, envié a los padres de familia las rutas de atención.
2. Realizar semanalmente la planeación pedagógica del grupo de niñas y niños asignados, atendiendo a los intereses y particularidades de su desarrollo, teniendo en cuenta los siguientes criterios en su construcción: intencionalidad pedagógica, ambientes y estrategias pedagógicas, valoración y seguimiento al desarrollo y reflexión pedagógica.	En este transcurso del mes noviembre se han realizado diferentes experiencias pedagógicas en el jardín infantil donde se enfocó fomentando la cultura de navidad por medio de las novenas donde se fortalecerá el respeto, vínculos afectivos la autocuidado generando fortalecer su comunicación gestual y verbal con sus pares y adultos por medio de diferentes experiencias de juego y oportunidades de aprendizaje significativas para favorecer el desarrollo de sus capacidades de autocuidado, sociales, emocionales, cognitivas y comunicativas, dentro de las experiencias pedagógicas responde a los intereses.
3. Diseñar y disponer ambientes acogedores y protectores en coherencia con las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.	En el transcurso de este mes, se realizó diferentes ambientaciones sobre la navidad de acuerdo a la edad de los niños y niñas, en el nivel de caminadores en el ambiente artístico y cognitivo, rotando, fomentando la importancia de la navidad y el significado que tiene fortaleciendo diferentes valores respeto cuidado creatividad etc. logrando en ellos que experimentar, crear en cada una de ellas de esta manera se plasmó en las planeaciones y seguimientos al desarrollo lo cual quedo registrado en el componente pedagógico.
4. Registrar mensualmente en el instrumento de observación los procesos de desarrollo y las particularidades de los niños y niñas a su cargo, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	En el mes se realizó el observador de cada niño y niñas se tuvo en cuenta el seguimiento de cada niño y familia Kleider Hernandez la aún sigue en seguimiento por afiliación a salud desde el año 2023 se realizó reunión en compañía de la responsable de servicio Sonia Velandía, mía rosas quien se encuentra en seguimiento con la nutricionista Ivon Herrera, ingreso saily Mikaela quien se encuentra en proceso de ingreso a entre pares y su abuela materna realizo carta retiro por indicaciones médicas, lo cual se escribió en el observador su proceso de vinculación e historia social igualmente con la niña Gelen Saray Ordoñez la cual ingreso con activación de ruta por desnutrición la madre la retiro expresando que prefería cuidarla en casa.
5. Realizar informe pedagógico descriptivo trimestral sobre el proceso de desarrollo de cada niña y niño a su cargo, los cuales deben ser socializados a padres, madres y cuidadores, acorde a las orientaciones establecidas por la SDIS.	Se entregó el informe final de las teas a los padres de familia el 19 de noviembre donde se informó a los padres de familia los desarrollos de año 2024 de cada niño y niñas sus avances y recomendaciones en cuanto seguimientos con equipos interdisciplinar, igualmente compromisos en cuanto los certificados médicos en las experiencias pedagógicas que realizan en el jardín se observa descriptivamente el proceso de cada niño y niña, recomendando la importancia de ser parte activa del proceso de desarrollo de los niños y niñas

6. Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para la atención de las niñas, niños, de acuerdo con el proceso de observación y seguimiento al desarrollo de su grupo, en coherencia con las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 18 de noviembre se realizó reunión grupo de apoyo de sala amiga, el 19 se realizó grupo focal por la nutricionista Ivon Herrera informando el proceso de bonos guiando que alimentos pueden comprar recordando el cuidado de los niños en vacaciones y los certificados médicos actualizados para la matricula del año 2025, 20 de noviembre se realizó grupo focal dirigido por la psicóloga Hilda Maria Barragan, se realizó actualización del ingreso de los niños y niñas en la caracterización a familias, en cuanto la educadora especial se realizó el ingreso y retiro de Micaela Ballesteros ya que su diagnóstico médico es síndrome de Down.
7. Realizar registro, seguimiento y cierre de las novedades presentadas con las niñas y los niños, de manera clara, descriptiva, con circunstancias de tiempo, modo y lugar con la firma de los padres, madres y/o cuidadores de acuerdo con las orientaciones técnicas de la SDIS.	Registre la información de los niños y niñas seguimiento con se realizó seguimiento Mikaela Ballestero ya que ingreso en el mes de noviembre y asistió cuatro días al jardín presentando inasistencia realizando visitas domiciliarias por parte de la educadora Ximena García, la responsable del servicio Sonia Velandia se realizó egreso por inasistencias y diagnóstico médico, mía aún continua en seguimiento por desnutrición, Gelen Ordoñez quien presento asistencia por una semana se actvo ruta por desnutrición aguda la madre la retiro para cuidarla en casa, Kleider Hernandez continua el seguimiento ya que se hizo nuevo compromiso con la responsable del servicio Sonia Velandia se les recordó a los padres de familia el compromiso de los certificados médicos.
8. Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación inicial.	Todas las experiencias pedagógicas se encuentran registradas en las planeaciones, las valoraciones y seguimiento al desarrollo, se realizó entrega de teas mensuales el 18 de noviembre, los observadores el 29 de noviembre, el 6 de noviembre se envión los informes finales teas a la responsable del servicio para revisión luego el 19 de noviembre se entregó a los padre de familia, observando los intereses de los niños y niñas que se entregaron a los padres de familia se evidencia los avances y desarrollos por fortalecer de cada niño y niña, los compromisos pendientes de certificados médicos.
9. Apoyar la captura de ficha SIRBE de manera oportuna, adecuada y veraz conforme al instructivo, permitiendo la agilidad en los procesos de inscripción y asignación de cupo a jardines infantiles, garantizando la calidad del dato de la información; así como, elaborar los conceptos técnicos de la Ficha SIRBE conforme a los instructivos y orientaciones, en cumplimiento a los criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones, para el acceso, permanencia y transición de la primera infancia, de acuerdo a las orientaciones técnicas de la SDIS.	Tengo el conocimiento de la realización de la ficha sirbe la cual se realizó una actualización a partir del 9 de junio del 2023 cambio ahora es de manera digital se anexaron diferentes preguntas, en el transcurso de este mes no realice inscripción y activación tengo presente los conceptos técnicos de la ficha sirbe, y el diligenciamiento digital sirbe.web.
10. Actualizar, archivar y custodiar las historias sociales de las niñas y los niños la documentación de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos diseñados por la Entidad en el marco del Sistema Interno de Gestión Documental, correspondencia y archivo; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente	En el transcurso de este mes de noviembre se actualizo cada historia social de acuerdo a los documentos que las familias han traído como soportes médicos, actualización de vacunas, autorización de recoger a los niños y niñas en la salida de la salida, incapacidades o seguimiento, cambio de vivienda la cual queda en la historia social en el salón de caminadores
11. Apoyar al profesional de nutrición y salubridad en la realización de la toma de medidas antropométricas de las niñas y los niños del nivel asignado en los tiempos establecidos por la entidad, de acuerdo con los estándares técnicos de calidad para la educación inicial.	En el transcurso de este mes se realizó la toma de medidas antropométricas el 1 de noviembre ha gelen y cristian de noviembre por la nutricionista Ivonne Herrera, se continua seguimiento por desnutrición mía Isabela rosas.
12. Activar las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes, así como el seguimiento que sea pertinente a cada una de estas, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.	Tengo el conocimiento de las rutas por presunta inobservancia o vulneración de derechos a los niños y las niñas en el transcurso de este mes no se presentó nos encontramos en seguimiento que los padres cumplan con los compromisos adquiridos como certificados médicos y asistencia al jardín.
13. Dar cumplimiento al procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo con las orientaciones técnicas de la SDIS.	Tengo el conocimiento de la activación de póliza de accidentes, el procedimiento se debe realizar a que numero debemos llamar, que protocolo se debe seguir en el momento activar la póliza, en el transcurso de este mes no se presentó.

14. Gestionar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo con las orientaciones establecidas por la SDIS.	Se realizó el 18 de noviembre entregamos las teas a la profesional den primera infancia el proceso de transiciones efectivas y armónicas especificando el proceso del mes Durante este periodo los niños y las niñas continuaron con el proceso de control de esfínteres. También durante el proceso de la alimentación la gran mayoría consume los alimentos por sus propios medios ya que cogen la cuchara y el vaso con gran seguridad y de esta manera adquiriendo sus alimentos. Durante la ejecución de las experiencias los niños y las niñas participaron muy activos e independientes desplazándose por los diferentes ambientes de aprendizaje sensorial, literario, corporal y científico. De igual manera compartieron e interactuaron en el parque donde se logró evidenciar que la gran mayoría son más sociables sostienen conversaciones cortas con sus pares, imitan a la docente realizando diferentes movimientos corporales nombrando y señalando las partes del cuerpo. Al momento de desplazarse mantienen su equilibrio y coordinación y están pendientes de sus compañeros llegando al aula, comedor, al baño y cuando están en el parque. Así mismo participaron muy activos de las novenas navideñas cantando los diferentes villancicos con tambores, panderetas y maracas
15. Implementar acciones dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de niñas, niños participantes de la unidad operativa asignada, mediante la implementación de las acciones de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Participe el 9, 16, 23, de noviembre se socializo presentación de la escuela y prevención de violencia dirigida por michel Ambrosio, capacitación de sala amiga 18 de noviembre se realizó grupo de apoyo de sala amiga, el 19 se realizó grupo focal por la nutricionista Ivon Herrera informando el proceso de bonos guiando que alimentos pueden comprar recordando el cuidado de los niños en vacaciones y los certificados médicos actualizados para la matricula del año 2025, 20 de noviembre se realizó grupo focal dirigido por la psicóloga Hilda Maria Barragan participe en la convocatoria de las familias de manera virtual y presencial se guio a las familias migrantes que no tiene salud ni ppt, se articuló con migración colombiana para realizar dichos tramites.
16. Participar en acciones de fortalecimiento, dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen de la subdirección para la infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Participe el 9, 16, 23, de noviembre se socializo presentación de la escuela y prevención de violencia dirigida por michel Ambrosio, capacitación de sala amiga 18 de noviembre se realizó grupo de apoyo de sala amiga, el 19 se realizó grupo focal por la nutricionista Ivon Herrera informando el proceso de bonos guiando que alimentos pueden comprar recordando el cuidado de los niños en vacaciones y los certificados médicos actualizados para la matricula del año 2025, 20 de noviembre se realizó grupo focal dirigido por la psicóloga Hilda Maria Barragan participe en la convocatoria de las familias de manera virtual y presencial se guio a las familias migrantes que no tiene salud ni ppt, se articuló con migración colombiana para realizar dichos tramites.
17. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	En este mes se realizó en cada componente la ejecución de; piga, se realizó diario listado de chequeo y prueba organoléptica el 8 de noviembre apagón ambiental, movilidad sostenible 7 de noviembre, de talento humano se realizó celebración de cumpleaños, en el componente familias comunidades y redes, el 9, 16, se realizó capacitación escuela prevención de violencia, 6 de noviembre se envió los informes finales teas, el 19 de noviembre se entregaron a las familias y se enviaron escaneados con las firmas completas de la responsable del servicio Sonia Velandia, equipo interdisciplinar, profesionales de primera infancia, el 6 de noviembre se entregaron las teas mensuales, el 29 se realizó revisión de observadores y planeación, el 12 de noviembre se envio virtual a las familias las rutas de atención integral , el 19 de noviembre se entrega las firmas de las familias, el 23 de noviembre se realizó la jornada pedagógica donde se realizo la capacitación de estrategia nacional pedagógica y de prevención del castigo físico, los tratos crueles , humillantes o degradantes contra los niños y las niñas luego se realizo la hgala de reconocimiento local “nuestro compromiso son los niños , niñas y sus familias” evidenciando todas las experiencias de toda la localidad en los jardines infantiles y equipo interdisciplinar, el 25 se entregaron las teas, se realizó jornada liberada el 1 de noviembre donde fue capacitación de presentación de escuela y prevención de violencia dirigida por Michel Ambrosio, de ambientes seguros y protectores el 1 de noviembre se envió infraestructura, se les recordó ala profesionales en primera infancia el orden en cada salón y el cuidado, también se reiteró la ruta de vulneración de derechos de nutrición el 15 de noviembre hice entrega de los formato de valoración integral estado de vacunas, afiliación a seguridad social, crecimiento y desarrollo,se compartio de manera virtual el 14 de noviembre manejode fiebres , el 15 de noviembre el cuidados de niños y niñas prevención en hogar durante las vacaciones, la nutricionista envió los aportes la clasificación nutricional de talla y peso para las teas del nivel de caminadores, y seguimiento puntual de mia que se encuentra en seguimiento de desnutrición y complementar el informe, en sala amiga se realizó el 19 de noviembre el grupo focal de la estrategia de salf.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	SALUD TOTAL	01/10/2024	$185,000	18/11/2024	9475799625
Pension	COLPENSIONES	01/10/2024	$236,900	18/11/2024	9475799625
ARL	POSITIVA	01/10/2024	$7,800	18/11/2024	9475799625

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 53016507 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 01/12/2024 a las 07:50:57 horas (UTC-5)